

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION  
ESCUELA DE DERECHO  
CHILE

**R E V I S T A**  
**D E**  
**D E R E C H O**

AÑO XL — Nº 158  
ENERO - ABRIL DE 1972

Director:

JUAN ARELLANO ALARCÓN

Subdirector:

ARTURO PARADA KREFT



**EDITORIAL JURIDICA DE CHILE**

La misma esperanza lo movió a una generosa y total entrega a sus discípulos, materializada en una sostenida autoexigencia de superación, en la búsqueda de una exposición cada vez más fluida y clara, y, sobre todo, en el trato cordial y bondadoso para cada uno de ellos.

El peso de la vida nos fatiga más hoy que ayer porque él ya no lo comparte con nosotros. Nos acongoja su partida y, en la diaria jornada, notaremos la falta de su afecto generoso, de su opinión docta, de su colaboración tan abnegada y brillante. Pero su recuerdo, para siempre vivo en nosotros, nos hará sacar fuerza de flaquezas, y como el más delicado homenaje a su memoria, procuraremos ampliar y ensanchar el sendero que con su permanente afán de superación nos ha legado.

La Escuela de Derecho rinde, pues, por mi intermedio, el homenaje de admiración y gratitud a tan insigne maestro que, ajeno a toda vanidad, sin reticencia de ninguna índole, prodigó con tanta bondad el inestimable acervo de su rica experiencia y de su amplio saber, y hace llegar a su distinguida esposa e hijos, los sentimientos de su sincero pesar por tan irreparable pérdida.

Concepción, 19 de abril de 1972.

## COOPERATIVISMO Y PACTO SUBREGIONAL ANDINO

En la ciudad de Iquique y bajo los auspicios de la Confederación de Cooperativas de Chile (CONFECOOP) se llevó a efecto entre el 1º y el 4 de junio el segundo seminario sobre "El cooperativismo y el Pacto Subregional Andino". Participaron en él cooperativas de los países signatarios del Tratado de Cartagena, particularmente de Bolivia, Perú y Chile.

A dicho evento se invitó especialmente a la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción, la que estuvo representada por el Jefe del Departamento de Derecho Económico, profesor Waldo Otárola Aqueveque, y por el docente de ese mismo Departamento, Augusto Parra Muñoz. A ellos correspondió analizar la problemática económica y social de América Latina y la integración económica, sus diversos aspectos, ALALC y Pacto Subregional Andino.

Dicho seminario, junto con expresar la inquietud del movimiento cooperativo por el proceso integracionista en marcha y la fraternidad entre los cooperadores de los países participantes, fue ocasión propicia para el análisis del papel que al cooperativismo cabe en el futuro de nuestros países.

De ahí que no pueda extrañar la extraordinaria concurrencia ni la presencia de autoridades de Gobierno, que hicieron posible el exitoso desarrollo del torneo.